

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Banco de Castilla-La Mancha S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El consejero Santiago Martínez Argúelles ha presentado su renuncia como miembro del Consejo de Administración del Banco de Castilla-La Mancha S.A.

Cuenca, 29 de diciembre de 2012